



### PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

Existe seriación entre las asignaturas, cuyo número y manera de cursarlas varía de acuerdo con la Orientación Instrumental elegida, esto se puede consultar en la página electrónica de la ENM. Está organizado en Líneas de Formación y Áreas de Conocimiento.

Busca reforzar la formación profesional del alumno de la Licenciatura en Música- Instrumentista mediante la enseñanza y aplicación práctica de los conocimientos básicos y teórico-metodológicos que comprenden las diferentes áreas musicales propuestas.

Su estructura permite al egresado, adquirir una formación integral que posibilite su acceso directo al campo profesional, ya sea en la ejecución instrumental, la docencia, la difusión o la investigación, además de orientarlo hacia los estudios de posgrado.

La licenciatura en Música-Instrumentista comprende el estudio opcional de cinco orientaciones instrumentales con 20 instrumentos musicales, de los que el alumno debe cursar uno. La asignatura de instrumento se contempla como asignatura obligatoria y el alumno está comprometido a cursar la serie completa desde el primero hasta el octavo semestre.

Las Orientaciones Instrumentales son las siguientes:

- \* Clarinete, Contrabajo, Corno, Fagot, Flauta Dulce, Flauta Transversa, Oboe, Percusiones, Saxofón, Trombón, Trompeta, Tuba, Viola, Violín, Violoncello. Consta de 48 Obligatorias y 6 Optativas.
- \* Clavecín y Órgano. Conformada por 50 Obligatorias y 6 Optativas.
- \* Acordeón. Compuesta de 48 Obligatorias y 8 Optativas.
- \* Arpa. Constituida por 48 Obligatorias y 6 Optativas.
- \* Guitarra. Consta de 50 Obligatorias y 6 Optativas.

El plan permite que al término de los estudios el alumno pueda elegir, previa solicitud y autorización, una segunda e incluso una tercera orientación instrumental, respetando el mismo carácter de asignatura obligatoria. Esto implica, naturalmente, un aumento en el número de créditos con la consiguiente inversión de tiempo extra, de acuerdo con la normatividad para culminar los estudios universitarios en el término reglamentario, que da derecho a estos alumnos de emplear el 50% de tiempo adicional a sus estudios de licenciatura.

La autorización de una orientación más, a la que se le llamará *ampliación* estará sujeta a que el alumno apruebe un examen de competencias musicales en el instrumento seleccionado, y sea alumno regular con promedio mínimo de 8.0 en sus estudios completos. Al final de esta orientación adicional aprobada, la Escuela le otorgará la Constancia Oficial de Dominio del instrumento que corresponda, la que tendrá valor curricular avalado por la UNAM.

Gracias a su flexibilidad el alumno puede avanzar por medio de la presentación de exámenes extraordinarios de asignaturas de semestres superiores a los que corresponden con su generación de ingreso. Esto sólo aplicará a partir del quinto semestre, lo que le permitirá disponer de tiempo en la preparación de sus recitales recepcionales.

**MÚSICA - INSTRUMENTISTA  
FACULTAD DE MÚSICA  
Total de créditos: 416**

**PRIMER SEMESTRE**

04 Historia de la Música Universal I  
10 Instrumento I  
03 Investigación Documental I  
10 Música de Cámara I  
15 Conjuntos Orquestales I  
05 Teoría y Análisis Musical I  
04 Optativa

**SEGUNDO SEMESTRE**

04 Historia de la Música Universal II  
10 Instrumento II  
03 Investigación Documental II  
15 Conjuntos Orquestales II  
10 Música de Cámara II  
05 Teoría y Análisis Musical II  
04 Optativa



<b>TERCER SEMESTRE</b> 04 Historia de la Música Universal III 10 Instrumento III 10 Música de Cámara III 18 Conjuntos Orquestales III 04 Psicopedagogía Musical I 05 Teoría y Análisis Musical III 04 Optativa	<b>CUARTO SEMESTRE</b> 04 Historia de la Música Universal IV 18 Conjuntos Orquestales IV 10 Instrumento IV 10 Música de Cámara IV 04 Psicopedagogía Musical II 05 Teoría y Análisis Musical IV 02 Optativa
<b>QUINTO SEMESTRE</b> 18 Conjuntos Orquestales V 04 Filosofía del Arte I 04 Historia de la Música Mexicana I 10 Instrumento V 10 Música de Cámara V 02 Prácticas Docentes Supervisadas I 05 Teoría y Análisis Musical V 02 Optativa	<b>SEXTO SEMESTRE</b> 04 Filosofía del Arte II 04 Historia de la Música Mexicana II 18 Conjuntos Orquestales VI 10 Instrumento VI 10 Música de Cámara VI 02 Prácticas Docentes Supervisadas II 05 Teoría y Análisis Musical VI 02 Optativa
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b> 10 Instrumento VII 18 Conjuntos Orquestales VII Música de Cámara VII 04 Seminario de Titulación I 06 Teoría y Análisis Musical VII 03 Optativa	<b>OCTAVO SEMESTRE</b> 18 Conjuntos Orquestales VIII 10 Instrumento VIII 10 Música de Cámara VIII 06 Teoría y Análisis Musical VIII 04 Seminario de Titulación II 03 Optativa
<b>Asignaturas Optativas</b>	
<i>Las asignaturas optativas se pueden consultar en la página de la ENM:</i> <a href="http://www.enmusica.unam.mx">http://www.enmusica.unam.mx</a>	